



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 109 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120110022000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Julio Enrique Benjumea Toloza	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120080001700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Orlando Lopez Quintero	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120130004700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Arcenio Torrejano Oviedo	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120130032500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhonel Cardenas Castrillo	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120120007500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Gabriel Eguis Varela	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120090016900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Yolanda Acosta De Sanchez	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

18d90922-4976-4edd-bdcc-feeaa1f40d68



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 109 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120090030800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Diana Cecilia Díaz Fonseca	Lida Esther De La Rosa Mejia	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120070004100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ivan Mena Paneso	Osiris Herrera Zuleta	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120140009300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jairo Lozano Hernandez Y Otro		02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120120029100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Luis Dordel Velasquez	Yolibeth Melo Cruz	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120080020300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rosario De Las Mercedes Miranda Gracia	Amneris Patricia Angarita Torres, Luz Elena Rojas Alvarez	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120130049500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Saturia Manzano Bernal	Oscar Gutierrez Mier	02/09/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

18d90922-4976-4edd-bdcc-feeaa1f40d68



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 109 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

18d90922-4976-4edd-bdcc-feeaa1f40d68



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 109 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

18d90922-4976-4edd-bdcc-feeaa1f40d68